

Esta nro. de a 237-6

Delos fondos reservados quando se ha-
len en disposicion se pagaran a D^a Domi-
nica e Lavata un mil y quinientos reales
el valor tasado en Caballo quivado para
el Servicio nacional por el Comandante
Occidente. A ameyone ocho e octubre
de mil ochocientos y nueve.

Andres D. Aguiriano Zabala

[Signature]

Sebastian a cre libran. mil dejeny Arroyo y
de reales y venenocham; S. de monroy que
se nrocan en la cuenta de separadament
se halla formada. y queda reducida a
dejeny nroca, y de reales y de nro

[Signature]

El Com^o D. la Revon

J. D. alchevarria

Don Juan

Don Juan Noyara